



**FORMULARIO DE POSTULACIÓN
CONCURSO DE CONVENIOS DE DESEMPEÑO 2013
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR REGIONAL**

PROPUESTA PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI)

Nombre de la Institución que postula:

Universidad Católica de Temuco

Título de la Propuesta:

Modelo de Articulación y Vinculación de Carácter Sistémico-Territorial-Asociativo para la Formación de Capacidades Locales en La Araucanía.

Ámbito de acción¹: (Marcar con una "X" ámbito al cual se postula)

1. Institucional	
1.1. Universidad	X
1.2. Instituto Profesional; Centro de Formación Técnica	
2. Interinstitucional Asociativo	

Fecha de Postulación: 30-06-2013

¹ Ver nº9 Bases administrativas y técnicas Concurso de Convenios de Desempeño para la Educación Superior Regional.

1. ANTECEDENTES GENERALES
1.1. Institución(es)
Universidad Católica de Temuco
1.2. Título de la propuesta
Modelo de Articulación y Vinculación de Carácter Sistémico-Territorial-Asociativo para la Formación de Capacidades Locales en La Araucanía.
1.3. Facultades, departamentos o unidades académicas y administrativas involucradas
<ul style="list-style-type: none">-Rectoría.-Vicerrectoría Académica.-Vicerrectoría de Administración y Asuntos Económicos.-Vicerrectoría de Extensión y Relaciones Internacionales, Dirección de Extensión.-Dirección General de Gestión Institucional.-Facultad de Artes y Humanidades con sus respectivos departamentos, escuelas y carreras.-Facultad de Ciencias Jurídicas con sus respectivos departamentos, escuelas y carreras.-Facultad de Ciencias Sociales con sus respectivos departamentos, escuelas y carreras.-Facultad de Educación con sus respectivas carreras.-Facultad de Recursos Naturales con sus respectivos departamentos, escuelas y carreras.-Escuela de Ciencias de la salud con sus respectivas carreras.-Facultad de Ingeniería con sus respectivos departamentos, escuelas y carreras.-Facultad Técnica.-Instituto de Estudios Teológicos.
1.4. Duración del PMI (en meses)
36 meses
1.5. Territorio(s) que afecta el PMI
Región de La Araucanía. Específicamente las comunas de: Curarrehue, Lonquimay, Puerto Saavedra, Galvarino y Cholchol.
1.6. Domicilio de la Institución que postula la propuesta
Manuel Montt 56, Temuco. Casilla 15-D.

2. EQUIPO RESPONSABLE DE LA DIRECCION Y EQUIPO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL (PMI)² (0,5 página máximo)

Equipo Directivo:

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PMI	Horas Asignadas al PMI por mes	Fono	Email
1.Aliro Bórquez	6.648.890-K	Rector	Responsable institucional	32	045-2205200	rector@uct.cl
2.Arturo Hernández	6.710.617-2	Prorrector	Director del CD	32	045-2205280	prorrectoria@uct.cl
3.David Figueroa	10.768.992-3	Vicerrector de Extensión y Relaciones Internacionales	Miembro directorio	40	045-2553801	veri@uct.cl
4.Marcelo Toneatti	9.086.633-8	Vicerrector de Administración y Asuntos Económicos	Miembro directorio	40	045-2205286	vrae@uct.cl

Equipo Ejecutivo:

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PMI	Horas Asignadas al PMI por mes	Fono	Email
1.Sergio Toro	12.655.140-1	Académico del Departamento de Sociología y Ciencias Políticas	Director Ejecutivo	88	045-2205543	storo@uct.cl
2.Mónica Kaechele	11.687.392-3	Vicedecana de Extensión y Vínculo, Facultad de Educación	Directora Ejecutiva alterno	88	045-2205606	mkaechele@uct.cl
3.Lilian Sanhueza	12.920.619-5	Directora de Trabajo Social	Coordinadora técnica	88	045-2205692	lsanhueza@uct.cl
4. Claudia Rocha	8.496.031-4	Directora de Extensión	Coordinadora técnica	88	045-2205420	mrocha@uct.cl

Nota: en el Anexo 3 se puede apreciar la estructura funcional del PMI.

² Identificar claramente el Director y el Director Ejecutivo del Convenio de Desempeño.

3. CARTA DE COMPROMISOS INSTITUCIONALES³

Rectoría



Temuco, 28 de junio de 2013.

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO
CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL
EDUCACIÓN SUPERIOR REGIONAL**

Aliro Bórquez Ramírez, Rector de la Universidad Católica de Temuco, institución ejecutora principal de la propuesta de Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), en el ámbito de la Educación Superior Regional, denominada “Modelo de Articulación y Vinculación de Carácter Sistémico-Territorial-Asociativo para la Formación de Capacidades Locales en La Araucanía” que postula al presente concurso, me comprometo junto con los actores involucrados de la institución a:

- Gestionar dentro de la institución los cambios significativos que permitan llevar a buen término el presente PMI.
- Asegurar la viabilidad financiera, técnica y política del PMI.
- Garantizar la cantidad, calidad disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños notables comprometidos en el PMI.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Establecer e implementar, en forma compartida, las mejores alianzas estratégicas con terceros y con el medio externo.

³ En guía para completar este formulario se anexa carta tipo.



Rectoría

- Monitorear y sistematizar la experiencia para contribuir a su sustentabilidad y replicabilidad en el Sistema de Educación Superior.

El éxito de este Plan de Mejoramiento Institucional se verá reflejado en su sustentabilidad futura, por lo cual nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para su continuidad e institucionalización en el mediano y largo plazo.

 
Aliro Bórquez Ramírez
Rector
Universidad Católica de Temuco

Aliro Samuel Bórquez Ramírez
Nombre del Rector

Firma del Rector

4. RESUMEN DE ALIADOS ESTRATÉGICOS DE LA PROPUESTA⁴

Nombre de Institución o Empresa	Rol en el Convenio y PMI	Aportes Comprometidos (pecuniarios y no pecuniarios)	Fecha de Formalización de la Alianza Estratégica ⁵ (a la fecha o proyectada)
1. Municipalidad de Curarrehue	Otorgar información relevante para la elaboración de un barómetro regional Facilitar equipos profesionales para apoyar la labor de los Centros en las Comunas Participar activamente en la generación de un sistema de monitoreo para el reconocimiento de necesidades comunales Colaborar activamente en la generación de contacto y redes para implementar las acciones para el crecimiento equitativo de las comunas Socio principal que compromete la adecuada implementación de los objetivos y metas propuestas en el Convenio de Desempeño en Curarrehue.	Espacio físico para las labores del Centro de Fortalecimiento de Capacidades y Competencias Comunales en la Comuna Horas hombre para la gestión y envío de información municipal por medio del sistema de gestión	27 junio 2013
2. Municipalidad de Lonquimay	Otorgar información relevante para la elaboración de un barómetro regional Facilitar equipos profesionales para apoyar la labor de los Centros en las Comunas Participar activamente en la generación de un sistema de monitoreo para el reconocimiento de necesidades comunales Colaborar activamente en la generación de contacto y redes para implementar las acciones para el crecimiento equitativo de las comunas Socio principal que compromete la adecuada implementación de los objetivos y metas propuestas en el Convenio de Desempeño	Espacio físico para las labores del Centro de Fortalecimiento de Capacidades y Competencias Comunales en la Comuna Horas hombre para la gestión y envío de información municipal por medio del sistema de gestión	27 junio 2013

⁴ En Anexo 3 incluir las Cartas de Compromisos de los Aliados Estratégicos debidamente formalizados con sus respectivas firmas.

⁵ Las Cartas de Compromiso del Anexo 3 será el Medio de Verificación.

	en Lonquimay.		
3.Municipalidad de Puerto Saavedra	<p>Otorgar información relevante para la elaboración de un barómetro regional</p> <p>Facilitar equipos profesionales para apoyar la labor de los Centros en las Comunas</p> <p>Participar activamente en la generación de un sistema de monitoreo para el reconocimiento de necesidades comunales</p> <p>Colaborar activamente en la generación de contacto y redes para implementar las acciones para el crecimiento equitativo de las comunas</p> <p>Socio principal que compromete la adecuada implementación de los objetivos y metas propuestas en el Convenio de Desempeño en Puerto Saavedra.</p>	<p>Espacio físico para las labores del Centro de Fortalecimiento de Capacidades y Competencias Comunales en la Comuna</p> <p>Horas hombre para la gestión y envío de información municipal por medio del sistema de gestión</p>	27 junio 2013
4.Municipalidad de Galvarino	<p>Otorgar información relevante para la elaboración de un barómetro regional</p> <p>Facilitar equipos profesionales para apoyar la labor de los Centros en las Comunas</p> <p>Participar activamente en la generación de un sistema de monitoreo para el reconocimiento de necesidades comunales</p> <p>Colaborar activamente en la generación de contacto y redes para implementar las acciones para el crecimiento equitativo de las comunas</p> <p>Socio principal que compromete la adecuada implementación de los objetivos y metas propuestas en el Convenio de Desempeño en Galvarino.</p>	<p>Espacio físico para las labores del Centro de Fortalecimiento de Capacidades y Competencias Comunales en la Comuna</p> <p>Horas hombre para la gestión y envío de información municipal por medio del sistema de gestión</p>	27 junio 2013
5.Municipalidad de Cholchol	<p>Otorgar información relevante para la elaboración de un barómetro regional</p> <p>Facilitar equipos profesionales para apoyar la labor de los Centros en las Comunas</p> <p>Participar activamente en la</p>	<p>Espacio físico para las labores del Centro de Fortalecimiento de Capacidades y Competencias Comunales en la Comuna</p>	27 junio 2013

	<p>generación de un sistema de monitoreo para el reconocimiento de necesidades comunales</p> <p>Colaborar activamente en la generación de contacto y redes para implementar las acciones para el crecimiento equitativo de las comunas</p> <p>Socio principal que compromete la adecuada implementación de los objetivos y metas propuestas en el Convenio de Desempeño en Cholchol.</p>	Horas hombre para la gestión y envío de información municipal por medio del sistema de gestión	
6. Consejo Regional de la Cultura y las Artes	<p>Otorgar información relevante para la elaboración de un barómetro regional</p> <p>Facilitar equipos profesionales para apoyar la labor de los Centros en las Comunas</p> <p>Participar activamente en la generación de un sistema de monitoreo para el reconocimiento de necesidades comunales</p> <p>Colaborar activamente en la generación de contacto y redes para implementar las acciones para el crecimiento equitativo de las comunas</p> <p>Socio estratégico, Participación en directorio y mesa de trabajo territorial</p>	Horas hombre de profesional o directivo para integrar el Directorio	27 junio 2013
7. CorpAraucanía	Articulador y facilitador, que permitirá incorporar al sector empresarial en el desarrollo de la propuesta y colaborar con acciones del proyecto que favorezcan el desarrollo productivo y la generación de nuevos emprendimientos en las comunas focalizadas	Horas hombre para el trabajo en conjunto en reuniones previamente establecidas	30 de Julio de 2013
8. ChileValora	<p>Aliado que entrega su experiencia y guía para el logro de la certificación institucional.</p> <p>Cooperación técnica y metodológica en la implementación de las certificaciones en las comunas focalizadas.</p>	Instrumentos y batería de mediciones	15 octubre de 2013
9. SERPLAC	Colaboración técnica e intercambio de información para ajustar las propuestas del	Horas hombre para el trabajo conjunto en	1 diciembre de 2013

	<p>Plan de Mejoramiento Institucional de acuerdo a la política pública para el desarrollo de La Araucanía.</p> <p>Intercambio de información para perfeccionar las políticas públicas en torno al fortalecimiento de las capacidades comunales en razón de los hallazgos del Convenio.</p>	<p>reuniones previamente establecidas</p> <p>Documentos, informes y bases de datos</p>	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	--

5. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA (1 página máximo)⁶

Esta propuesta busca instalar un modelo de articulación y vinculación de carácter sistémico, territorial y asociativo para la formación de capacidades locales en comunas con bajos indicadores de desarrollo en la región. Es sistémico y territorial pues compromete la acción de la universidad con un conjunto de instituciones y actores locales, mientras que es asociativo y participativo, porque esas acciones serán desarrolladas en mesas de trabajo internas y externas de decisión. Su instalación es pertinente e innovadora. Pertinente pues se ha comprobado que las brechas sociales, económicas y de provisión estatal existentes en la región, se deben al exiguo fortalecimiento de capacidades y competencias locales, tanto dentro de los municipios como en las organizaciones comunitarias. Innovadora porque hasta hoy existe una carencia de articulación universidad, municipios y sociedad civil que permita subsanar la falta de capacidades institucionales y comunitarias en los entornos locales. Para un óptimo desarrollo de la propuesta, se plantean desarrollar estrategias en base a cuatro principios básicos: a) asociatividad y vinculación, b) docencia pertinente, c) investigación aplicada y d) aprendizaje permanente.

El principio de asociatividad y vinculación busca un trabajo sinérgico que comprometa a los aliados estratégicos y las distintas unidades y estamentos de la universidad a través de la creación de un Centro de Fortalecimiento Integral de Competencias y Capacidades Comunales (CEFIC). Los aliados estratégicos tendrán un rol activo en las decisiones de la propuesta en general y del centro en particular, aportando acciones hacia los territorios así como conocimiento del entorno, mientras que los estamentos (3.565 estudiantes beneficiados y 65 académicos comprometidos) y unidades de la universidad (9 Facultades) aportarán con trabajo conjunto y coordinado de sus acciones localizadas. Los indicadores notables son: a) La conformación de un centro para trabajar el vínculo entre capacidades institucionales y necesidades locales, b) Número de unidades de la universidad comprometidas con PMI; c) Número de instancias comunales vinculadas activamente con el PMI; y, d) Instalación e implementación de sedes territoriales del centro en las comunas focalizadas.

En cuanto al principio de docencia pertinente, se pretende innovar el currículum de los programas de pregrado y postgrado, integrando asignaturas y competencias con pertinencia cultural y local, incentivando la labor docente en actividades curriculares de práctica profesional interdisciplinaria con perspectiva local y territorial, incrementando el ingreso de estudiantes a carreras de pre grado, provenientes de las comunas focalizadas y pertenecientes a establecimientos educacionales municipales y ampliando la oferta de post grado vinculada a temáticas locales y regionales. Para este principio, los indicadores notables son: a) sello regionalista incorporado en la formación de pregrado y b) diseño e implementación de un magíster en desarrollo local.

Respecto al principio de investigación aplicada, se plantea instalar un observatorio regional que potencie, a través de la sistematización de información estratégica, la toma de decisiones de políticas públicas y locales. Este centro permitirá focalizar la investigación en hallazgos pertinentes de la región y potenciar investigadores jóvenes recién egresados de la Universidad. De la misma manera, busca instalar conocimiento mutuo a través de un sistema de información integral de monitoreo geo-espacial, que permita a sus autoridades conocer oportunidades de desarrollo y atender más oportunamente las demandas y necesidades de sus habitantes. Los indicadores notables son: a) formalización y puesta en marcha de un observatorio regional b) Escalamiento de la producción científica con foco local; y, c) instalación de un barómetro regional.

El principio de aprendizaje permanente, se concentra específicamente en la formación de capacidades a través de una estrategia de aprendizaje permanente compartida para el desarrollo local y regional que permita la inclusión, el acceso y la ciudadanía activa de la población. Para ello, se promocionará la cooperación entre actores locales, regionales, privados y público para el desarrollo de acciones de formación continua pertinentes al contexto comunal/local, además de formalizar programas vinculados con las políticas nacionales de certificación de competencias. Los indicadores notables son los siguientes: a) sistema de aprendizaje permanente operativo; b) CEFIC reconocido como centro certificador de competencias; c) mejoramiento de los indicadores de los aprendizajes claves (matemática, lenguaje y vida saludable); d) fortalecer capacidades para la inserción laboral de beneficiarios de los programas de formación; y e) capacidad de los municipios y las organizaciones para captar recursos del Estado.

⁶ Incluir N° de Estudiantes Beneficiados y N° de Académicos Comprometidos

El tiempo de ejecución de esta propuesta es de tres años, su valor es de \$1.390.361.000 y se espera contribuir a mejorar los indicadores comunales de desarrollo de las comunas focalizadas.

A modo de plan piloto, el modelo será implementado en las comunas de la región que cumplan criterios demográficos, de desarrollo, composición socio-económica y disponibilidad real. El trabajo se desarrollará en sincronía y colaboración con los municipios. Esta sincronía es producto de las propias características de estas organizaciones. En específico porque los municipios son: a) la unidad político administrativa más próxima a la ciudadanía, b) articuladores de demandas y necesidades locales, c) facilitadores del desarrollo local y de la participación y d) entes de coordinación con los organismos a nivel central.

De acuerdo a las características comunales de la región, se aplicó el siguiente filtro de selectividad: a) comunas bajo el promedio regional en indicadores de desarrollo humano, pobreza y capacidad estatal, b) comunas que estén sobre el promedio regional de ruralidad y población mapuche, c) comunas que representen el criterio geográfico de costa-cordillera y división administrativa Malleco-Cautín y d) comunas con compromiso real para apoyar el proceso.

Atendiendo estos criterios, se seleccionaron las comunas de **Lonquimay, Cholchol, Puerto Saavedra, Galvarino y Curarrehue.**

Con todo, en una etapa posterior, este modelo de vinculación y articulación podrá replicarse en el resto de las comunas, contribuyendo al crecimiento conjunto y sinérgico de la región y la universidad.

6. ANTECEDENTES DE CONTEXTO Y DIAGNÓSTICO ESTRÁTÉGICO QUE FUNDAMENTAN EL PMI (4 páginas máximo)

El siguiente apartado desarrollará un diagnóstico estratégico respecto a la real contribución de la Universidad Católica de Temuco, al contexto socio-cultural y productivo de La Araucanía. En específico, busca establecer una línea de base sobre el vínculo territorial de la universidad, con el fin de orientar parte del quehacer institucional de gestión, investigación, extensión y docencia, en acciones que permitan el fortalecimiento de capacidades y competencias, para comunas con alta brecha de indicadores de desarrollo humano, social y económico de la región. Lo anterior, se fundamenta en la hipótesis que esta brecha es producto del exiguo fortalecimiento de capacidades y competencias locales, tanto dentro los municipios como en las organizaciones comunitarias, que podrían ser mejoradas con el aporte de la universidad.

Para mantener un orden lógico de la propuesta, esta sección se dividirá en cinco partes principales. La primera responderá a las características del contexto, específicamente a las debilidades y fortalezas de la región detectadas a través de investigaciones basadas en datos secundarios. La segunda parte, realizará una síntesis de las acciones de nuestra casa de estudios respecto a las acciones de vínculo y extensión dentro de La Araucanía, así como un diagnóstico sucinto sobre la articulación interna de las unidades, facultades y centros en esta materia. Un tercer punto, se ocupará de plasmar una línea de base respecto de los aportes de la universidad en materia de docencia de pre y postgrado en la región, así como la investigación desarrollada (publicaciones y proyectos) que haya tenido particular impacto en territorio. Una cuarta parte, responderá a delimitar las acciones que estén contribuyendo al fortalecimiento de capacidades en las comunas y que sea necesario potenciar. Finalmente, la quinta parte mostrará la forma de selección de las comunas que serán beneficiadas con la implementación de esta propuesta.

a) El contexto regional

El contexto regional en el que se inserta la Universidad Católica de Temuco es altamente heterogéneo en su composición social, cultural y económica. De acuerdo a la Casen 2011, la población mapuche en La Araucanía alcanza el 31,9%, mientras que los habitantes de zonas rurales representan el 32,08% de la región. Esta heterogeneidad socio-cultural se combina con preocupantes resultados en indicadores de desarrollo humano (0,64 IDH), estatalidad (50% comunas con baja provisión del estado), pobreza (22,92% bajo línea de pobreza) y desigualdad (0,57 GINI regional). En los cuatro índices, la región se encuentra en el último lugar comparado, situación que se agrava al constatar que muchas de sus comunas, si las miramos por sí solas, se encuentran incluso en situación de mayor vulnerabilidad.

En efecto, al desagregar el análisis dentro de la región, se observan brechas considerables en comunas rurales y de alta composición indígena. Tal y como lo presenta la Tabla 1 (ver Anexo del Diagnóstico), existen localidades como Carahue, Puerto Saavedra, Teodoro Schmidt, Imperial, Galvarino y Lumaco, Ercilla, Lonquimay, Melipeuco y Curarrehue, cuyos indicadores de pobreza, estatalidad y desarrollo humano se encuentran muy por debajo del promedio regional, coincidiendo además con que se trata de localidades rurales y de alta población indígena. La dispersión geográfica de estas comunas es importante. En la costa, por ejemplo, Puerto Saavedra, tiene 39,7% de población bajo la línea de pobreza, con un IDH bajo el promedio regional, así como también baja provisión en saneamiento, alumbrado público y salud (estatalidad). A ello se le suma la alta población rural y mapuche que habita en la zona. En la cordillera, la localidad de Lonquimay presenta un 38,8% de pobreza y niveles bajo el promedio de IDH y estatalidad. Estos niveles también se cruzan con la alta población mapuche y rural.

No obstante estas carencias, las investigaciones sobre la región han demostrado una serie de fortalezas latentes, que son gatilladoras de un mejoramiento sustancial de la calidad de vida de sus habitantes. El barómetro de las Américas del año 2012 –en que participó la universidad en una sobremuestra de 800 casos para La Araucanía, y que la hizo comparable con todos los países de América- demostró que sus habitantes tienen mayor confianza interpersonal que Chile en su conjunto y el resto de los países. Además, tienen un promedio superior a la media en confianza hacia el municipio y la participación comunitaria. Esto, sumado a sus riquezas naturales, representa un potencial de desarrollo que aún no ha sido bien articulado por las políticas públicas.

Atendiendo este contexto, la universidad ha desarrollado una serie de acciones que aportan al vínculo con la región. Son parte de estos vínculos, la instalación de centros, la generación de convenios marco, entre otros, aunque su articulación aún es muy incipiente.

b) Vínculo y articulación de UCT con la región.

El PMI recoge los 54 años de experiencia de nuestra universidad en su vínculo con el entorno regional, intentando proyectar acciones para fortalecer las capacidades y competencias existentes en las comunas. Para este proceso, la universidad ha buscado mejorar las dinámicas de coordinación interna, acrecentando la relación con organizaciones e instituciones regionales y comunales.

El plan estratégico (2010-2020) de la Universidad, contempla esta relación con el medio en tres de

cinco decisiones estratégicas, hecho que la transforma en una institución con fuerte vocación regional. Entre estas decisiones se encuentran: a) contribuir a la generación políticas públicas para mejorar la convivencia social en esta región multicultural b) ampliar y consolidar las redes internacionales, nacionales y regionales y c) realizar investigación de impacto regional.

Ante ello, se han realizado una serie de acciones de convenios externos y articulación interna que permitan la consecución de este objetivo. A los convenios interuniversitarios con el gobierno y la sociedad civil, -como Univerciudad o AraucaníAprende-, se le suman convenios marco de colaboración, firmados y vigentes, con los municipios de Curacautín, Cunco, Puerto Saavedra, Gorbea, Nueva Imperial, Cholchol, Loncoche, Teodoro Schmidt, Pucón, Lautaro, Lanco y Villarrica. Estos convenios se traducen en el fortalecimiento de centros de práctica profesionales, apoyo y guía de investigaciones sociales, además de la búsqueda tanto de cooperación y evaluación de programas, como el de las organizaciones territoriales y funcionales.

De todas maneras, la universidad no ha podido generar una estrategia armoniosa de vínculo territorial. En consulta a funcionarios municipales, el 48,33% de las comunas declaran la existencia de vínculos, en particular las comunas de Carahue, Cholchol, Collipulli, Ercilla, Freire, Curacautín, Gorbea, Lautaro, Lanco Loncoche, los Sauces, Nueva Imperial, Padre las Casas, Perquenco, Pucón, Renaico, Puerto Saavedra, Temuco, Toltén, Victoria y Villarrica. Cabe destacar, además, que los principales vínculos que se han forjado son de índole educacional (25,6%), medioambiental (20,9%) y social (18,6%), y en menor medida a tecnología y turismo.

Por otro lado, la articulación de las unidades universitarias en sus acciones de vínculo no ha sido óptima. Si bien al año 2013, se encuentran en ejecución 30 instancias de vinculación (programas, centros, laboratorios, entre otros) (Ver Anexo del Diagnóstico, 1), todavía no es posible constatar coordinación entre sus acciones, así como los niveles de superposición de sus objetivos.

c) Educación e investigación

En el área de docencia, la UC Temuco constituye uno de los principales centros formadores de profesionales del sur de Chile, con más de 50 años de tradición. Actualmente, imparte 48 carreras. La institución tiene una matrícula de 6.767 estudiantes de pregrado. De los 1.670 que ingresaron el 2012, el 67% corresponde a la primera generación de su familia que accede a la educación superior, y el 70% pertenece a los 3 primeros quintiles socioeconómicos. En el año 2013 se matricularon 2.187 estudiantes, de los cuales el 68,5% proviene de comunas de la región (esto es, 1.498 jóvenes); y un total de 820 (54,7%) proviene de comunas de la región distintas a Temuco.

Para recibir a los y las estudiantes, la universidad posee un proceso de nivelación de competencias y conocimientos a través del Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA) que ayuda a corregir deficiencias de origen en lenguaje y matemática. Junto con ello, la institución ha desarrollado un modelo educativo en que una de sus competencias genéricas se enfoca a un aspecto identitario como el respeto de la diversidad.

Respecto a diplomados y postgrados, es importante señalar que la universidad posee programas que tienen directa relación con el trabajo territorial. Diplomados como el de emprendimientos ecoturísticos, de políticas públicas gestión y probidad, de estrategias de acción para el desarrollo comunitario, así como los Magister de Planificación y Gestión Territorial, de Trabajo Social o de Gestión Escolar, son ejemplos de iniciativas pertinentes y en contexto.

Respecto de los estudiantes egresados, un 57,1% ha declarado que se encuentra trabajando en la región. De ellos, un 8,3% de los egresados corresponde a jóvenes mapuches, muchos de ellos provenientes de sectores rurales con una alta tasa de vulnerabilidad y que aspiran a contribuir desde sus competencias profesionales al desarrollo de su pueblo, comuna y localidades de origen; sin embargo, los indicadores de desarrollo humano y la falta de oportunidades laborales en sus propios entornos de origen contribuyen a procesos migratorios y éxodo de capital humano que pueda contribuir al desarrollo local.

Finalmente, en relación a investigación, el dato institucional muestra que entre los años 2000 y 2013, la UC-Temuco se adjudicó un total de 317 proyectos. De éstos, un 57,2% se vincula a La Araucanía. Sin embargo, del total de proyectos vinculados a La Araucanía, un 42,5% está asociado a la capital regional, lo que pone de manifiesto una centralización en la ejecución de estas iniciativas. Los proyectos de la región están vinculados principalmente a las comunas de Puerto Saavedra, Vilcún, Pucón, Lonquimay, Lautaro, Villarrica y Lumaco.

Por su parte, es posible señalar que: de los 61 proyectos Fondecyt adjudicados por la UC-Temuco, el 44,3% se vinculan a La Araucanía, mientras que del total regional, un 40,7% está relacionado con la ciudad de Temuco. Para el caso de los proyectos FONDEF, el porcentaje vinculado a Temuco aumenta, ya que de 39 proyectos ganados, 12 aluden a la región (30,8%), y de éstos, un 50% está relacionado con la capital de La Araucanía. Esto es más notorio para el caso de los Innova CORFO, puesto que de los 34 proyectos, 24 están vinculados a La Araucanía (70,6%), y de éstos, un 84,6% con Temuco.

d) Acción Territorial

La Universidad Católica de Temuco, ha desarrollado una serie de acciones que apoyan directamente a los territorios y municipios. Tres iniciativas tienen una fuerte vinculación con este objetivo: a) el programa VivaCOMUNA, b) el Programa Propedéutico y c) El programa Vinculación, Aprendizaje y Servicio (VAS).

VivaCOMUNA promueve el desarrollo cultural de las comunas de la región que no tienen acceso a la formación continua o a programación artística, poniendo énfasis en las poblaciones vulnerables y/o con bajo acceso al consumo artístico cultural tanto en la línea formativa como en la línea de itinerancias artísticas, propiciando la vivencia y goce de las diversas expresiones artísticas que se desarrollan en la Universidad a través de sus Elencos y Programas artísticos. Su objetivo principal es contribuir al fomento artístico y cultural de las comunas de la IX Región de La Araucanía mediante la ejecución de actividades conjuntas que contribuyan a la descentralización y compromiso social de la UC Temuco.

El Programa Propedéutico, busca generar igualdad de oportunidades en los jóvenes para el ingreso y continuidad en la educación superior a través de la implementación de programas de acceso alternativos a la PSU, además de acompañamiento académico y socioemocional. El Propedéutico tiene como objetivo aportar al desarrollo de la región a través de la formación de capital humano avanzado, impactando así, en la movilidad social de nuestros estudiantes. Son invitados a participar los estudiantes de Cuarto Año Medio de Liceos con un alto índice de vulnerabilidad, que al finalizar el Primer Semestre de su cuarto año, obtengan un promedio de notas que los ubique en el 7,5% superior de su establecimiento educacional. En sus versiones 2011 y 2012 ingresaron un total de 167 estudiantes, provenientes de distintas comunas de la región. Del total de estudiantes que participaron de esta experiencia, 123 (73,6%) egresaron exitosamente del programa logrando nivelar competencias básicas y 105 (62,5%) se matricularon en carreras que imparte la UC Temuco. Dado el éxito de esta iniciativa, para este año 2013 se está convocando a un total de 300 estudiantes provenientes de las comunas de Pucón, Villarrica, Curacautín, Cholchol, Gorbea, Collipulli, Victoria, Ercilla.

Finalmente, VAS es un programa de tipo académico cultural desarrollado con el propósito de implementar acciones junto a organizaciones comunitarias de Temuco. Para su funcionamiento, el programa establece su ejecución a través del diagnóstico de necesidades de organizaciones comunitarias e individuales del entorno parroquial, estableciendo en conjunto un calendario de actividades de formación (talleres), que permitan la mantención del vínculo en el tiempo y el adecuado enriquecimiento tanto para los actores locales, como para los estudiantes, docentes y profesionales de la comunidad UC Temuco involucrados.

7. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ESTRATEGIAS, ACTIVIDADES Y DESEMPEÑOS COMPROMETIDOS (Indicadores, Hitos, Líneas de Base y Metas) (12 páginas máximo)

Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de capacidades y competencias en comunas que presentan una alta brecha en los indicadores de desarrollo humano, social y económico en La Araucanía, mediante la implementación de un modelo de articulación y vinculación territorial, sistémico y asociativo (ver Anexo 2), que integra experiencias pertinentes de participación social, formación, extensión, interculturalidad e investigación aplicada.

Objetivo Específico N°1

Generar respuestas conjuntas a problemáticas de y con las comunas focalizadas, por medio de la creación del **Centro de Fortalecimiento Integral de Competencias y Capacidades Comunales**, que permita la articulación interna de la universidad en los ámbitos de investigación, docencia y extensión; y la articulación externa en la generación de alianzas e instancias de participación e intercambio entre actores locales, públicos y privados.

Indicadores de Desempeño Objetivo Específico N°1

Nombre Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Año 3	Medios de Verificación
Las instancias de vinculación ⁷ (centros y programas de la UC Temuco) que operan en las comunas focalizadas aumenta de 2 en Cholchol, Lonquimay y Saavedra y de 0 en Curarrehue y Galvarino a 6 en cada comuna de acuerdo al diagnóstico del CEFIC.	Define el número de instancias de vinculación de la UC Temuco (centros, laboratorios, institutos, etc.) en las comunas focalizadas.	No aplica	Número	2	2	4	6	Registro de actividades
El número de proyectos adjudicados con financiamiento externo adjudicado por los municipios de cada comuna focalizada: Chol Chol (CH) de 7 a 12; Galvarino (GA) de 15 a 17; Lonquimay (LO) de 10 a 14; Curarrehue (CU) aumenta al tercer año ⁸ .	Indica el número de proyectos con financiamiento externo adjudicado por los municipios de cada comuna focalizada: Chol Chol (CH) de 7 a 12; Galvarino (GA) de 15 a 17; Lonquimay (LO) de 10 a 14; Curarrehue (CU)	No Aplica	Número	CH=7 GA=15 LO=10 CU=16 SA=6	CH=7 GA=15 LO=10 CU=16 SAA=6	CH=9 GA=16 LO=12 CU=17 SAA=8	CH=14 GA=17 LO=14 CU=18 SAA=12	Informe Observatorio.

⁷ Ver anexo “Instancias de vinculación con la sociedad, de la Universidad Católica de Temuco”.

⁸ El objetivo es duplicar en las comunas más desfavorecidas

	de 16 a 18; Saavedra (SAA) de 6 a 11							
El número de proyectos con financiamiento externo que ejecuta el CEFIC, financia sus costos operacionales una vez finalizado el PMI.	Define el número de proyectos con financiamiento externo ejecutados por el CEFIC que financia sus costos operacionales para un periodo de 3 años.	No aplica	Nominal acumulativo	0	0	2	3	Documentos de adjudicación
Al primer año se crea el Centro de Fortalecimiento Integral de Competencias y Capacidades Comunales (CEFIC UC Temuco) con decreto que le da sustentabilidad orgánica.	Define la creación del CEFIC aprobado por el Honorable Consejo Superior de la UC Temuco.	No aplica	Nominal acumulativo	0	1	1	1	Decreto de Creación
Al finalizar el tercer año del PMI las sedes territoriales tendrán continuidad de funcionamiento en los municipios a través de su incorporación en instancias formales del Municipio.	Define su incorporación en instancias formales del municipio, incluyendo presupuesto operativo para cada sede territorial.	No aplica	Nominal acumulativo	0	0	2	5	Instrumento de formalización
El N° de asesorías a servicios de dependencia municipal de las	Define el N° de asesorías a servicios de dependencia municipal	No aplica	Nominal Acumulativa	0	10	20	35	Informe Ejecutivo de Asesorías

comunas focalizadas en torno a las necesidades detectadas por el CEFIC aumentará de 0 a 35.	por comuna							
---------------------------------------------------------------------------------------------	------------	--	--	--	--	--	--	--

Indicadores de Proceso Objetivo Específico N°1

Nombre Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Año 3	Medios de Verificación
Al término del primer año de ejecución del PMI aumentarán de 2 a 5 el total de comunas focalizadas con convenios marco firmados	Define el número de convenios marco efectivos con los municipios de las comunas focalizadas	No Aplica	Número	2	5	5	5	Convenios marco firmados
Al primer año de ejecución del proyecto el CEFIC UC Temuco estará 100% operativo.	Define el porcentaje de operatividad del CEFIC UC Temuco (orgánica y equipo conformado, espacios habilitados, sistemas de registro y seguimiento implementados, instancias participativas constituidas)	No aplica	Porcentual Acumulativo	0	100%	100%	100%	Decreto de creación del CEFIC Contratos de trabajo
Al primer año de ejecución del PMI el número de sedes CEFIC territoriales creadas será de cinco, una por cada comuna focalizada	Define el número de sedes territoriales del CEFIC creadas	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	5	5	5	Decreto de creación de sedes
Al primer año se habrán conformado las cinco mesas territoriales correspondientes a las comunas focalizadas por el proyecto.	Describe el número de mesas territoriales creadas por comuna focalizada al finalizar el primer año de ejecución del proyecto.	No Aplica	Nominal acumulativo	0	5	5	5	Actas
El número de reuniones de las mesas territoriales será	Describe el número de sesiones realizadas al finalizar cada año de ejecución del proyecto	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	25	50	75	Actas de reuniones

de 75 al finalizar el tercer año de ejecución del proyecto, cinco por año en cada sede territorial	por comuna focalizada							
----------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--

Estrategias Objetivo Específico N°1

- 1.1 Instalar un Centro de Formación Integral de Competencias y Capacidades Comunales (CEFIC) en la Universidad, que constituya el núcleo estratégico de articulación entre la universidad y las comunas focalizadas.
- 1.2 Crear un directorio asociativo, integrado en forma permanente por el Director del Centro, alcaldes en convenio, socios-estratégicos y autoridades universitarias que permita la toma de decisiones pertinentes sobre el accionar del Centro.
- 1.3 Conformar una mesa asociativa interna integrada por representantes de las distintas unidades académicas (instancias de vinculación, facultades, departamentos y carreras) que permita la vinculación con el CEFIC para el trabajo territorial mediante el desarrollo de planes formativos pertinentes.
- 1.4 Conformar mesas territoriales, en las cinco comunas focalizadas, integradas por delegados municipales, organizaciones comunitarias y empresariales, parroquias y miembros de la universidad a fin de detectar y consensuar necesidades, oportunidades y/o problemáticas a transferir al centro para su posterior análisis e intervención.
- 1.5 Crear e implementar sedes territoriales del CEFIC en las comunas de Puerto Saavedra, Lonquimay, Curarrehue, Chol Chol y Galvarino, que coordinen la implementación de los programas formativos.

Actividades Por Estrategia, Objetivo Específico N°1

- 1.1.1 Constituir un Directorio Asociativo cuyos integrantes representen instancias de relevancia política para el Modelo de vinculación.
- 1.1.2 Diseño de la estructura organizacional y componentes del Centro.
- 1.1.3 Conformación equipo de trabajo del CEFIC.
- 1.1.4 Habilitación de un espacio físico para el CEFIC
- 1.2.2 Diseño y elaboración de normativa que regule el funcionamiento del directorio, las responsabilidades y atribuciones de sus miembros.
- 1.1.5 Diseño y ejecución de sistema informático de gestión compuesto por tres módulos que registren, realicen seguimiento y evaluación de las actividades que desarrollan las unidades del Centro (Módulo1: registra, realiza seguimiento y evaluación; Módulo 2: facilita la coordinación entre el gestor territorial y el coordinador académico; Módulo 3: monitorea las necesidades comunales).
- 1.1.6 Diseñar e implementar un plan de comunicación estratégica para posicionamiento y difusión del CEFIC.
- 1.2.1 Constituir un Directorio Asociativo
- 1.3.1 Constituir Mesa Asociativa Interna de la UC Temuco
- 1.4.1 Constituir Mesas Territoriales, una por cada comuna focalizada.
- 1.5.1 Conformar sedes descentralizadas del CEFIC para la gestión territorial del PMI, cuya función es coordinar la implementación de los programas formativos.
- 1.5.2 Crear un cargo de gestor territorial por cada comuna focalizada, cuya función es coordinar el trabajo de la sede territorial CEFIC con el municipio y actores locales.
- 1.5.3 Diseñar y ejecutar un plan de capacitación y asesorías, en las comunas focalizadas, destinado al equipo municipal y gestores territoriales seleccionados.
- 1.5.4 Generar asesorías técnicas para integración de las sedes al PLADEC0 de las comunas focalizadas a fin de garantizar su sustentabilidad.

Hitos Objetivo Específico N°1

Descripción de Hito	Año 1		Año 2		Año 3		Medios de Verificación
	Se m1	Se m2	Sem 1	Se m2	Sem 1	Se m 2	
HITO 1: CEFIC UC Temuco instalado	X						
Constituir un Directorio Asociativo cuyos integrantes representen instancias de relevancia política para el Modelo de vinculación.	X						
Diseño de la estructura organizacional y componentes del Centro.	X						
Diseño y elaboración de normativa que regule el funcionamiento del directorio, las responsabilidades y atribuciones de sus miembros.	X						
Conformación equipo de trabajo del CEFIC.	X						
Habilitación de un espacio físico para el CEFIC.	X						
Diseño y ejecución de sistema informático de gestión compuesto por tres módulos que registren, realicen seguimiento y evaluación de las actividades que desarrollan las unidades del Centro (Módulo1: registra, realiza seguimiento y evaluación; Módulo 2: facilita la coordinación entre el gestor territorial y el coordinador académico; Módulo 3: monitorea las necesidades comunales).	X						
Diseñar e implementar un plan de comunicación estratégica para posicionamiento y difusión del CEFIC.	X						
HITO 2: Instancias de participación externas e internas constituidas y activas		X					
	X						
Constituir Mesa Asociativa Interna de la UC Temuco.	X						
Constituir Mesas Territoriales, una por cada comuna focalizada.		X					
HITO 3: Sedes Territoriales implementadas		X					Decreto UCT

	Conformar sedes descentralizadas del CEFIC para la gestión territorial del PMI, cuya función es coordinar la implementación de los programas formativos.	X						Acta Municipal	
	Crear un cargo de gestor territorial por cada comuna focalizada, cuya función es coordinar el trabajo de la sede territorial CEFIC con el municipio y actores locales.	X							
	Diseñar y ejecutar un plan de capacitación y asesorías, en las comunas focalizadas, destinado al equipo municipal y gestores territoriales seleccionados.		X						
	Generar asesorías técnicas para integración de las sedes al PLADECO de las comunas focalizadas a fin de garantizar su sustentabilidad.		X						

Objetivo Específico N°2

Integrar nuevos conocimientos y metodologías para la enseñanza-aprendizaje, detectados a través del intercambio de experiencias con el entorno local, a la formación técnica, al pregrado y postgrado, que permitan preparar profesionales comprometidos con el desarrollo local, otorgando un sello regional al currículum formativo.

Indicadores de Desempeño Objetivo Específico N°2

Nombre Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Año 3	Medios de Verificación
El número de cursos de formación general vinculados a la realidad local y regional canalizados por el CEFIC a la DGD al tercer año de ejecución del PMI es de 20.	Define el número de cursos de formación general vinculados a la realidad local y regional impartidos en la UC Temuco	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	5	10	20	Guías de Aprendizaje, Planes de estudios
El número de Minors dictado por la UC Temuco a proposición del CEFIC aumenta de 0 al 1 al segundo año.	Define el número de Minors creados en temáticas relativas a la realidad local y regional	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	0	1	1	Guía de aprendizaje CEDID (Centro de desarrollo e innovación docente)
Número anual de estudiantes de las comunas focalizadas que ingresan al programa Propedéutico de la UC Temuco.	Define N° estudiantes que ingresan anualmente al programa Propedéutico del total de comunas focalizadas, canalizados por el CEFIC.	No aplica	Nominal Acumulativo	0	50	100	150	Matrícula Propedéutico
El número de actividades curriculares de titulación que abordan problemáticas detectadas por el CEFIC en las comunas focalizadas aumenta anualmente.	Define el número de actividades curriculares de titulación que abordan problemáticas relativas a las comunas focalizadas		Número	0	5	15	25	Trabajos de Título Informe Observatorio sobre problemáticas locales

	El número de estudiantes desarrollando Prácticas Interdisciplinarias ⁹ en articulación con actores locales se incrementa anualmente.	Define el número de estudiantes desarrollando Prácticas Interdisciplinarias en articulación con actores locales en base a las necesidades y recursos detectados por el CEFIC en las comunas focalizadas.	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	50	100	150	Plan de Prácticas Interdisciplinarias por Comuna
	El número de docentes ¹⁰ guiando y supervisando prácticas interdisciplinarias en las comunas focalizadas aumenta anualmente.	Define el número de docentes de la UC Temuco guiando prácticas interdisciplinarias en las comunas focalizadas	No Aplica	Nominal	0	15	30	50	Plan de Prácticas Interdisciplinarias
	El número de programas de postgrado acreditables con enfoque local aumenta de 1 a 2 al tercer año de ejecución del PMI	Define el número de programas de postgrado acreditables con enfoque local que cuenta con alumnos matriculados al II semestre 2015.	No Aplica	Nominal Acumulativo	1	1	2	2	Oferta de Postgrado UC Temuco Malla Curricular registrada en Vicerrectoría Académica
	incorporar al sello del estudiante UCT, la pertinencia regional dentro del currículum de formación humanista cristiano,	Define la incorporación al sello del estudiante UCT, la pertinencia regional dentro del currículum de formación humanista cristiano,	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	0	1	1	Guías de Aprendizaje, Planes de estudios

Indicadores de Proceso Objetivo Específico N°2

Nombre Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Año 3	Medios de Verificación
Incorporación de 1 curso en cada uno de los tres llamados de capacitación docente con pertinencia local y regional a la oferta	Define el porcentaje de cursos de capacitación docente dictados por el Centro de Innovación a la Docencia en base a	número	Número	0	1	3	3	Programas de Cursos dictados por el CEDID UCT.

⁹ Actualmente no existe un modelo de práctica interdisciplinaria, que reúna a estudiantes y docentes de distintas disciplinas en torno a un objetivo común. Existen prácticas multidisciplinarias (distintas disciplinas trabajando desarticuladamente), por lo que este sería un indicador notable.

¹⁰ A razón de un profesor por cada 3 estudiantes, cautelando el acompañamiento disciplinar.

del CEDID.	la Sistematización de Experiencias de trabajo en las comunas focalizadas por el PMI							
El número de nuevos convenios específicos con Centros de Práctica localizados en comunas focalizadas aumenta de 0 a 25 en el tercer año de ejecución del PMI	Define el número de nuevos Convenios específicos con Centros de Práctica localizados en comunas focalizadas a partir de este PMI.	No Aplica	Nominal	0	5	10	25	Actas de Convenio
El número de estudiantes inscritos en cursos con foco en temáticas locales de formación general propuestos por el CEFIC aumentará de 0 a 400 al finalizar el tercer año de ejecución del PMI	Define el número de estudiantes que inscriben las asignaturas de formación general con enfoque en temáticas territoriales	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	100	200	400	Registro de admisión

Estrategias Objetivo Específico N°2

- 2.1 Incorporar contenidos con pertinencia cultural y local en las actividades curriculares de los planes de estudios correspondientes a las carreras técnicas y de pregrado de la UC Temuco.
- 2.2 Fortalecer los espacios de formación interdisciplinaria con perspectiva local.
- 2.3 Incrementar el ingreso de estudiantes a carrera técnicas y de pregrado, provenientes de las comunas focalizadas y pertenecientes a establecimientos educacionales municipales, mediante mecanismos alternativos de ingreso.
- 2.4 Ampliar la oferta de postgrado vinculada a temáticas locales y regionales.

Actividades Por Estrategia, Objetivo Específico N°2

- 2.1.1 Analizar la información recogida por las Mesas territoriales y el Observatorio para su incorporación en actividades curriculares a los planes formativos de los estudiantes de pregrado de la UC Temuco, validados y aprobados por la Vicerrectoría Académica.
- 2.1.2. Generar una oferta de programas optativos de formación general orientados a temáticas de desarrollo local.
- 2.1.3 Diseñar e implementar un curso de sello regional en el currículum humanista cristiano.
- 2.1.4 Incorporar aspectos de pertinencia local y cultural en las capacitaciones y perfeccionamiento docente de la UC Temuco.
- 2.1.5 Diseñar e implementar una oferta de especialización de pregrado (Minors) con foco en temáticas locales, particularmente aquellas levantadas en las comunas focalizadas.
 - 2.2.1 Diseñar e implementar un plan de prácticas interdisciplinarias a cargo de un equipo docente supervisor en las comunas focalizadas.
 - 2.2.2 Diseñar un concurso para el financiamiento de prácticas profesionales de carácter interdisciplinario, con foco en necesidades comunales.

- 2.2.3 Diseñar e implementar mecanismos de incentivo para labor docente en prácticas interdisciplinarias.
- 2.3.1 Desarrollar actividades de promoción del Programa Propedéutico en colegios y liceos de las comunas focalizadas como vía alternativa de ingreso a la universidad.
- 2.4.1 Diseñar un programa de postgrado acreditable que recoja la perspectiva local derivada del trabajo del CEFIC y Observatorio.
- 2.4.2 Gestionar proceso de apertura, selección y matrícula para su puesta en marcha.

Hitos Objetivo Específico N°2

Descripción de Hito	Año 1		Año 2		Año 3		Medios de Verificación
	Se m 1	Se m 2	Sem 1	Se m 2	Se m 1	Se m 2	
HITO 4: Sello regionalista incorporado en el currículum de pregrado				X			Programas de Estudio Guías de Aprendizaje
Analizar la información recogida por las Mesas territoriales y el Observatorio para su incorporación en actividades curriculares a los planes formativos de los estudiantes de pregrado de la UC Temuco, validados y aprobados por la Vicerrectoría Académica.			X				
Desarrollo de una asistencia técnica en incorporación de contenidos sello de carácter regional		X					
Generar una oferta de programas optativos de formación general orientados a temáticas de desarrollo local			X				
Diseñar e implementar un curso de sello regional en el currículum humanista cristiano				X			
Incorporar aspectos de pertinencia local y cultural en las capacitaciones y perfeccionamiento docente de la UC Temuco.			X				
Diseñar e implementar una oferta de especialización de pregrado (Minors) con foco en temáticas locales, particularmente aquellas levantadas en las comunas focalizadas.				X			
Diseñar e implementar un plan de prácticas interdisciplinarias a cargo de un equipo docente supervisor en las comunas focalizadas.				X			
Diseñar un concurso para el financiamiento de prácticas profesionales de carácter interdisciplinario, con foco en necesidades comunales.			X				
Diseñar e implementar mecanismos de incentivo para labor docente en prácticas interdisciplinarias.			X				
HITO 5: Postgrado con enfoque local implementado					X		Matrícula
Diseñar un programa de postgrado acreditable que recoja la perspectiva local derivada del trabajo del CEFIC y Observatorio.			X				

Gestionar proceso de apertura, selección y matrícula para su puesta en marcha.					X			
--------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	---	--	--	--

Objetivo Específico N°3

Potenciar la investigación aplicada de la Universidad Católica de Temuco por medio de la instalación de un observatorio regional que construya conocimiento para la realidad de La Araucanía y contribuya al diseño pertinente de políticas públicas en contexto.

Indicadores de Desempeño Objetivo Específico N°3

Nombre Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Año 3	Medios de Verificación
La adjudicación de proyectos de investigación con foco regional aumenta de 6 a 18 al finalizar el tercer año del PMI	Define el número de proyectos prioritarios con foco regional	No Aplica	Nominal Acumulativo	6	9	12	18	Informe Dirección General de Investigación y Postgrado (DGIP) de proyectos con foco regional
El número de publicaciones ISI-SCIELO-SCOPUS con foco local aumenta de 5 a 16 al tercer año de ejecución del PMI	Describe el número de publicaciones ISI-Scielo-Scopus con foco local	No aplica	Nominal Acumulativo	5	7	10	16	Informe DGIP de publicaciones con foco local
El número de doctores productivos contratados al primer año de ejecución del PMI aumenta de 0 a 3.	Define el número de nuevos doctores contratados para el observatorio	No aplica	Nominal Acumulativo	0	3	3	3	Contratos de trabajo
El número de informes "Barómetro de La Araucanía" será uno por año de ejecución del PMI.	Cuantifica el número anual de informes del Barómetro de La Araucanía	No Aplica	Nominal No Acumulativo	0	1	1	1	Informe Publicado por Ediciones UCT
El número de estudiantes de post grado realizando pasantía en el Observatorio aumenta de 0 a 6 al tercer año.	Cuantifica el número de estudiantes de posgrado realizando pasantía en el Observatorio.	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	0	3	6	Convenio Internacional Firmado

Indicadores de Proceso Objetivo Específico N°3

Nombre Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Año 3	Medios de Verificación
Al primer año de ejecución del PMI el observatorio estará 100% operativo.	Define el porcentaje de operatividad del observatorio al primer año de ejecución del PMI	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	100%	100%	100%	Decreto de creación Universidad Católica
El número de artículos de divulgación aumentará de 1 a 12 al tercer año de ejecución del PMI	Define el número, por año, de boletines de difusión de investigación pertinente enviados a autoridades	No aplica	Nominal Acumulativo	1	3	6	12	Muestra de boletines de difusión de investigación
El número de encuestas y estudios cualitativos sobre actitudes cívicas en La Araucanía (Barómetro) aumentará de 1 a 3 y de 3 a 9 respectivamente por año de ejecución del PMI.	Define el número de encuestas y estudios cualitativos sobre actitudes cívicas en La Araucanía (Barómetro)	No aplica	Nominal No acumulativo	1 encuesta/ tres estudios	Dirección General de Investigación y Postgrado			
El número de informes de desarrollo de las comunas en convenio será de cinco por cada año de ejecución del PMI.	Define número anual de informes de desarrollo de las comunas en convenio	No aplica	Nominal No Acumulativo	0	5	5	5	Dirección General de Investigación y Postgrado
El número de académicos de los Núcleos de Investigación que colaboran con el Observatorio aumentará de 0 a 6 al tercer año de ejecución del PMI.	Cuantifica el número de académicos de los núcleos de investigación que colaboran en proyectos	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	2	4	6	Registro Observatorio

	y/o publicaciones con los núcleos						
--	-----------------------------------------	--	--	--	--	--	--

Estrategias Objetivo Específico N°3

- 3.1 Instalar un observatorio regional que forme parte y nutra de información al CEFIC, contribuya al cumplimiento de los objetivos del PMI y potencie la investigación aplicada de la universidad.
- 3.2 Sistematizar información estratégica y pertinente para la toma de decisiones en políticas públicas locales y regionales y elaboración de planes formativos.
- 3.3 Trabajar colaborativamente con los núcleos de investigación de la UC Temuco en el abordaje de temáticas con enfoque local y regional.

Actividades Por Estrategia, Objetivo Específico N°3

- 3.1.1 Diseño de la estructura organizacional y componentes del Observatorio.
- 3.1.2 Diseño y elaboración de normativa que regule el funcionamiento del Observatorio, las responsabilidades y atribuciones de sus miembros.
- 3.1.3 Conformación equipo de trabajo.
- 3.1.4 Habilitación de un espacio físico
- 3.1.5 Diseñar un plan de comunicación estratégica para posicionamiento y difusión del Observatorio.
- 3.1.6 Diseñar e implementar mecanismos de incentivo para la atracción de investigadores jóvenes que contribuyan al quehacer del observatorio.
- 3.1.7 Gestionar relaciones estratégicas que permitan la firma de convenios de cooperación.
- 3.2.1 Elaborar asesorías respecto de las cinco comunas focalizadas, a servicios públicos para la toma de decisiones pertinentes en materia de políticas públicas.
- 3.2.2 Mantener anualmente, en serie de tiempo y de manera comparada, un informe de desarrollo de las comunas en convenio.
- 3.2.3 Desarrollar estudios cualitativos y cuantitativos de alcance regional.
- 3.2.4 Creación de base de datos e información actualizada del trabajo del observatorio, instalada en plataforma digital (Módulo 3).
- 3.2.5 Organizar conferencias y eventos de divulgación científica y a la sociedad civil regional.
- 3.3.1 Establecer una estrategia de cooperación con los núcleos de investigación instalados en la Universidad para incorporar en sus hallazgos información específica de las comunas focalizadas.
- 3.3.2 Generar publicaciones indexadas y proyectos de investigación en temáticas pertinentes a las comunas focalizadas.

Hitos Objetivo Específico N°3

Descripción de Hito	Año 1		Año 2		Año 3		Medios de Verificación
	Se m 1	Se m 2	Sem 1	Se m 2	Se m 1	Se m 2	
HITO 6: Observatorio instalado	X						
Diseño de la estructura organizacional y componentes del Observatorio.	X						
Diseño y elaboración de normativa que regule el funcionamiento del Observatorio, las responsabilidades y atribuciones de sus miembros.	X						
Conformación equipo de trabajo.	X						
Habilitación de un espacio físico	X						
Diseñar un plan de comunicación estratégica para posicionamiento y difusión del Observatorio.	X						
Diseñar e implementar mecanismos de incentivo para la atracción de investigadores jóvenes que contribuyan al quehacer del observatorio		X					
Generar publicaciones indexadas y proyectos de investigación en temáticas pertinentes a las comunas focalizadas.			X				
Elaborar asesorías respecto de las cinco comunas focalizadas, a servicios públicos para la toma de decisiones pertinentes en materia de políticas públicas.		X					
Establecer una estrategia de cooperación con los núcleos de investigación instalados en la Universidad para incorporar en sus hallazgos información específica de las comunas focalizadas.		X					
Gestionar relaciones estratégicas que permitan la firma de convenios de cooperación.			X				
HITO 7: Barómetro regional instalado		X					
Mantener anualmente, en serie de tiempo y de manera comparada, un informe de desarrollo de las comunas en convenio.		X					
Desarrollar estudios cualitativos y cuantitativos de alcance regional.		X					
Creación de base de datos e información actualizada del trabajo del observatorio, instalada en plataforma digital (Módulo 3).		X					

Organizar conferencias y eventos de divulgación científica y a la sociedad civil regional.				X				
Objetivo Específico N°4								
Implementar un sistema de aprendizaje permanente, que articule educación formal, no formal e informal, basado en los principios de pertinencia y participación comunitaria, orientado al desarrollo de competencias y capacidades locales, institucionales y comunitarias.								
Indicadores de Desempeño Objetivo Específico N°4								
Nombre Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Año 3	Medios de Verificación
El número de personas certificadas en los programas de formación aumentará de 0 a 1000 en las comunas focalizadas al tercer año de ejecución del PMI	Define el número de personas que aprueban cursos de formación impartidos en las cinco comunas focalizadas	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	200	500	1000	Registro CEFIC
El número de Cursos/Talleres formativos con certificación en las cinco comunas focalizadas aumentará de 0 a 50 al tercer año de ejecución del PMI	Define el número cursos y/o talleres formativos con certificación en las cinco comunas focalizadas	No Aplica	Nominal	0	10	25	50	Registro CEFIC
El número de estudiantes desarrollando actividades extra curriculares en respuesta a las necesidades de las comunas focalizadas aumentará de 0 a 750 al tercer año de ejecución del PMI	Define el número de estudiantes desarrollando actividades extra curriculares (voluntariado, Aprendizaje y	No aplica	Nominal Acumulativo	0	250	500	750	Registro CEFIC

	servicio, VAS, Viva Comuna, otros) en las cinco comunas focalizadas.								
El número de docentes supervisando en terreno actividades extra curriculares respuesta a las necesidades de las comunas focalizadas aumentará de 0 a 36 al tercer año de ejecución del PMI	Describe el número de docentes supervisando en terreno actividades extra curriculares en respuesta a las necesidades de las comunas focalizadas	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	12	24	36	Registro CEFIC	
El número de personas que validan aprendizaje informal y competencias claves aumentará de 0 a 200 al tercer año de ejecución del PMI	Define el número de personas que certifican sus competencias	No Aplica	Nominal	0	0	100	200	Documento	
El porcentaje de colocaciones laborales que logran las OMIL de los Municipios aumenta de 0% a 10% en el tercer año de ejecución del PMI	Describe el porcentaje de personas que no cuentan con empleo estable, inscritas en la OMIL, que participan en actividades del PMI y alcanzan colocación laboral.	(Beneficiarios PMI colocados/Beneficiarios PMI) *100	Porcentual Acumulativo	0	0	5	10	Base de información Municipal	
El 100% de las escuelas municipales atendidas por comuna cuyo indicador NSE es catalogado como "más bajo" en SIMCE, recibe asesoría para los profesores en área de matemáticas	Describe el porcentaje de escuelas municipales por comuna focalizada cuyo indicador NSE es catalogado como "más bajo" en	(Escuelas atendidas/comunas con NSE como "más bajo")*100	Porcentual	0	0	100	100	Informes de asesoría	

	SIMCE, recibe asesoría para los profesores en área de matemáticas								
	El 100% de las escuelas municipales atendidas por comuna cuyo indicador NSE es catalogado como "más bajo" en SIMCE, recibe asesoría para los profesores en área de lenguaje ¹¹ .	Describe el porcentaje de escuelas municipales por comuna focalizada cuyo indicador NSE es catalogado como "más bajo" en SIMCE, recibe asesoría para los profesores en área de lenguaje	(Escuelas atendidas/ comunas con NSE como "más bajo")*100	Porcentual Acumulativo	0	0	22	22	Informes de asesoría
	El número de escuelas por comunas atendidas anualmente con diagnóstico y asesorías nutricionales es de 5 por comuna por año	El número de escuelas por comunas atendidas anualmente con diagnóstico y asesorías nutricionales es de 5 por comuna por año	No aplica	Número	0	10	25	40	Informes de asesoría

Indicadores de Proceso Objetivo Específico N°4

Nombre Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Año 3	Medios de Verificación
Al primer año de ejecución del PMI estará 100% diseñada la estrategia de aprendizaje permanente	Define el porcentaje de diseño de la estrategia de aprendizaje permanente para el desarrollo local	No aplica	Nominal	0%	100%			Decreto CEFIC

¹¹ <http://www.mime.mineduc.cl/mime-web/mvc/mime/listado>

		y regional, que permita la inclusión, el acceso y la ciudadanía activa de la población							
	El número de cursos de formación continua diseñados con grupos locales aumentará de 0 a 300 en el tercer año de ejecución del PMI	Describe el número de cursos de formación continua diseñados con grupos locales	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	90	150	300	Registro CEFIC
	El número de programas e-learning diseñados aumentará de 0 a 5 en el tercer año de ejecución del PMI	Indica el número de programas montados con plataforma e-learning	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	2	3	5	Registro Modulo CEFIC
	Nº de programas b-learning diseñados	Indica el número de programas montados con plataforma b-learning	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	1	2	4	Registro Modulo CEFIC
	El número de Usuarios del sistema Virtual aumentará de 0 a 1.500 en el tercer año de ejecución del PMI	Define el número de personas inscritas en Portal para el Aprendizaje Permanente en la Región	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	500	1.000	1.500	Registro CEFIC
	El número de profesionales capacitados aumentará de 0 a 150 en el tercer año de ejecución del PMI	Número de profesionales UC Temuco capacitados en impartir cursos con metodologías innovadoras y uso de TIC	No Aplica	Nominal Acumulativo	0	30	70	150	Informe CeDID
	Número de actividades del programa de nivelación y actualización en las escuelas seleccionadas aumentará de 0 a 10	Describe el número de actividades del programa de nivelación y actualización en las escuelas seleccionadas	No aplica	Número	0	3	6	10	Registro CEFIC

	El número de actividades que promocionan la vida saludable en las escuelas aumentará de 0 a 15 al tercer año de ejecución del PMI, por comuna.	Describe el número de actividades que promocionan la vida saludable en las escuelas seleccionadas de las comunas focalizadas	No aplica	Número	0	5	10	15	Registro CEFIC	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	--------	---	---	----	----	----------------	--

Estrategias Objetivo Específico N°4

- 4.1 Articular y promover la cooperación entre actores externos e internos implicados en el sistema de aprendizaje permanente para el desarrollo de acciones de formación pertinentes al contexto comunal/local.
- 4.2 Generar programas de formación adecuados a las condiciones locales diagnosticados por el CEFIC, favoreciendo la integración de los beneficiarios al sistema productivo mejorando la calidad de vida en las comunas focalizadas.
- 4.3 Hacer accesibles las ofertas de aprendizaje por medio de la creación de una plataforma digital que facilite el aprendizaje en los lugares de trabajo, articulando a la comunidad, la universidad y el sector productivo.
- 4.4 Formalizar los programas formativos en instancias internas y externas nacionales de certificación de competencias.

Actividades Por Estrategia, Objetivo Específico N°4

- 4.1.1 Recoger y procesar la información proveniente de los diagnósticos participativos del CEFIC en relación con las necesidades de capacitación de la localidad.
- 4.2.1 Definir Perfiles ocupacionales sectorizados en función de las comunas focalizadas.
- 4.2.2 Articulación de la formación universitaria y la formación continua en base a competencias clave definidas.
- 4.2.3 Diseñar e implementar un programa de nivelación y actualización en matemáticas y lenguaje.
- 4.2.4 Diagnosticar estado nutricional de los alumnos de las escuelas municipales de comunas focalizadas.
- 4.2.5 Elaborar y ejecutar una campaña focalizada en las escuelas que promocione la nutrición saludable y educación física en las escuelas.
- 4.2.6 Diseñar instrumentos de evaluación para el programa de nivelación y actualización.
- 4.2.7 Oferta de formación validada y funcionando
- 4.2.8 Promoción de la oferta educativa a colectivos específicos que aseguren la formación permanente y la inclusión a los mercados de trabajo.
- 4.3.1 Diseño y realización de cursos en modalidades e-learning, b-learning y otros, orientadas al desarrollo de competencias definidas localmente.
- 4.3.2 Formar mentores y tutores de la universidad en metodologías de aprendizaje permanente y trabajo on-line.
- 4.4.1 Diseñar e implementar un sistema de certificación de competencias según perfiles ocupacionales
- 4.4.2 Establecer procedimientos e instrumentos de validación y certificación de competencias asociado a sistemas nacionales.
- 4.4.3 Definir un marco de competencias.
- 4.4.4 Establecer una estrategia de trabajo en conjunto con el área de Educación Continua para la entrega de certificaciones UC Temuco asociadas a los programas formativos.
- 4.4.5 Diseñar y aplicar un instrumento que dé cuenta del progreso del programa de nivelación y actualización.

Hitos Objetivo Específico N°4

Descripción de Hito	Año 1		Año 2		Año 3		Medios de Verificación
	Se m 1	Se m 2	Sem 1	Se m 2	Se m 1	Se m 2	
HITO 8: Sistema de aprendizaje permanente y pertinente operativo				X			
Recoger y procesar la información proveniente de los diagnósticos participativos del CEFIC en relación con las necesidades de capacitación de la localidad.		X					Portal de aprendizaje permanente regional
Establecer una estrategia de trabajo en conjunto con el área de Educación Continua para la entrega de certificaciones UC Temuco asociadas a los programas formativos.			X				
Articulación de la formación universitaria y la formación continua en base a competencias clave definidas.			X				Reglamento que establece criterios y normas para la formulación y ejecución de actividades y programas
Formar mentores y tutores de la universidad en metodologías de aprendizaje permanente y trabajo on-line.		X					
Diseño y realización de cursos en modalidades e-learning, b-learning y otros, orientadas al desarrollo de competencias definidas localmente.			X				
Oferta de formación validada y funcionando.				X			
Promoción de la oferta educativa a colectivos específicos que aseguren la formación permanente y la inclusión a los mercados de trabajo.				X			
HITO 9: CEFIC reconocido formalmente como Centro certificador de competencias Laborales					X		
Diseñar e implementar un sistema de certificación de competencias según perfiles ocupacionales.				X			
Establecer procedimientos e instrumentos de validación y certificación de competencias asociado a sistemas nacionales.				X			Reconocimiento formal Chile Valora
Definir un marco de competencias.			X				
Definir Perfiles ocupacionales sectorizados en función de las comunas focalizadas.				X			
HITO 10: Escuelas municipales de comunas focalizadas asesoradas en matemáticas, lenguaje y vida saludable						X	
Diseñar e implementar un programa de nivelación y actualización en matemáticas y lenguaje		X					Registro de Dirección Educación Continua Registro CEFIC

Diseñar instrumentos de evaluación para el programa de nivelación y actualización.			X					
Diseñar y aplicar un instrumento que dé cuenta del progreso del programa de nivelación y actualización.				X				
Diagnosticar estado nutricional (índices de obesidad) de los alumnos de las escuelas municipales de comunas focalizadas.		X						
Elaborar y ejecutar una campaña focalizada en las escuelas que promocione la vida saludable y educación física en las escuelas.			X		X			